

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)

La Jagua de Ibirico – Cesar, Febrero (02) de dos mil veintidós (2022)

Referencia. **DESPACHO COMISORIO No. 49**
Radicado. **110013103038-2021-00300-00**
Demandante **GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.S ESP**
Demandado **RICARDO LEON VEGA ARAGON**

Visto el informe secretarial que antecede, donde el JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, nos comisiona para la práctica de la diligencia de la inspección judicial sobre el predio denominado la MATA DE MAZON identificado con folio de matrícula inmobiliaria numero 192-1847 en la vereda de Boquerón, jurisdicción del Municipio de la Jagua de Ibirico – Cesar.

Así las cosas este despacho procede a fijar fecha para darle cumplimiento a la comisión y oficiar al COMANDANTE DE LA ESTACION DE POLICIA del municipio, para que realice el acompañamiento a la diligencia en mención, en igual sentido se notificara el demandante y demandado.

Por lo que el juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Acoger la comisión del JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

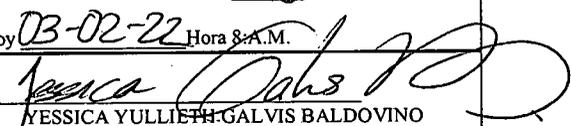
SEGUNDO: Fijar fecha para el día 22 de febrero del de los cursantes a las 09:00 am para la práctica de la diligencia de la inspección judicial sobre el predio denominado la MATA DE MAZON identificado con folio de matrícula inmobiliaria numero 192-1847 en la vereda de Boquerón, jurisdicción del Municipio de la Jagua de Ibirico – Cesar.

TERCERO: Oficiar a la Policía Nacional para que realice el acompañamiento a la diligencia prenombrada.

CUARTO: Oficiar a la parte demandante y demandada de la fecha en la que se realizara la diligencia de inspección judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS BENAVIDES TRÉSPALACIOS
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO No <u>010</u>
Hoy <u>03-02-22</u> Hora <u>8</u> A.M.
 JESSICA YULLIE GALVIS BALDOVINO